

Quito, 30 de abril de 2007

Señores
Peters & Fierro, Estudio Jurídico C. Ltda.
Ciudad

Estimados señores:

Una vez revisados el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de "Peters & Fierro, Estudio Jurídico C. Ltda." correspondientes al ejercicio económico 2006, presento a continuación mi informe, de conformidad con lo estipulado en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías.

Los Administradores responsables de la gestión de la Compañía, cumplen con las normas legales y estatutarias, así como con las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Socios.

Los procedimientos de control interno de la Compañía, están de acuerdo con las necesidades.

Las cifras que constan en el Balance General y de Resultados, corresponden a los registros de Contabilidad, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a las normas de general aceptación.

Lo que comunico para los fines de ley.

Atentamente,

Valm. Arturo Ramírez Gomez De la Torre
Comisario